



REGISTRO

**REPOSICIÓN DE CARNÉ DEL
REGISTRO TRIBUTARIO
NACIONAL O COMPROBANTE
DE INSCRIPCIÓN**

REPOSICIÓN DE CARNÉ DEL REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL O COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN

Requisitos

- Tener actualizados los datos del RTN, de no ser así se le debe entregar los requisitos para que proceda a realizar la actualización.
- Recibo Oficial de Pago de L 200.00